

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚM. LPN/DRMSG-002/2016 SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 once horas del día 24 de mayo del año 2016, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la presentación y apertura de ofertas de la **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria** para la Adquisición de vehículos para la Dirección General de Seguridad Ciudadana, de conformidad y en apego con lo establecido en **los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto;** así como lo indicado en numeral 8.- **DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS,** estando presentes:

- a) **Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez,** Suplente del Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente;
- b) **Ing. Ramiro Flores Boullosa,** Secretario Técnico;
- c) **C.P. Pedro Salazar Hernández,** Suplente del C.P. Juan García Salinas, Tesorero Municipal;
- d) **Mtra. Ana Gabriela Cárdenas Vázquez,** Vocal;
- e) **L.A. Angélica Buendía Vázquez,** Suplente del Ing. Carlos Enrique Ortiz Montaña, Vocal;
- f) **C. Isidoro Arzola Rodríguez,** Suplente del Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Vocal;
- g) **L.A.E. Fred Chávez Cossio,** Suplente del Lic. Luis Guillermo Torres Saucedo, Vocal;
- h) **C.P. Julio Ortiz Vázquez,** Vocal;
- i) **C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca,** Contralor Municipal;
- j) **Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar,** Suplente del C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal;
- k) **Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez,** Suplente del Lic. Ángel Ernesto Araujo Betanzos, representante de la Dirección General de Servicios Jurídico
- l) **C.P. Jerónimo Ordaz Luna,** Director de Adquisiciones y Servicios Generales;

Y por parte de los licitantes:

- C. Gonzalo Benites por parte de la empresa Automoviles Hermt S.A. de C.V.;
 - C. José Santiago Sobera Padilla por parte de la empresa Euromoto S.A. de C.V.;
 - C. Mario Alejandro Arteaga Barba por parte de la empresa Webb Guanajuato S.A. de C.V.;
- bajo los siguientes puntos. -----

I. Lista de asistencia

El Ing. Ramiro Flores Boullosa, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a pasar lista de asistencia cerciorándose de que existe quórum legal con 8 integrantes con derecho a voz y voto para llevar a cabo la presentación y apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria para la adquisición de Adquisición de vehículos para la Dirección General de Seguridad Ciudadana. Acto seguido confirma que se puede realizar la presentación y apertura de ofertas. -----

II. Informe de inscripción al acto de apertura de proposiciones en sobre cerrado técnico-legal y económicas.

Es importante manifestar que en el presente acto se presentaron 5 empresas. -----

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a los requisitos establecidos en las bases de licitación Núm. LPN/DRMSG-002/2016 segunda convocatoria. -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN
1	Automóviles Hermt S.A. de C.V.	9:10 a.m.
2	Euromoto S.A. de C.V.	9:40 a.m.
3	Webb Guanajuato S.A. de C.V.	10:16 a.m.
4	Abastecedora Mayorista de Equipos de Emergencia S.A. de C.V	10:19 a.m.
5	399 Project Development S.A. de C.V	10:22 a.m.

III. Apertura de ofertas técnico - legal

A continuación, el Ing. Ramiro Flores Boullosa, Secretario Técnico; procede a la apertura de las ofertas técnico de los proveedores citados en el punto I que se encuentran en sobre cerrado en el mismo orden de inscripción asentado, verificando en todo momento que se cumpla con lo solicitado en las bases, realizando las siguientes observaciones: -----

Proveedor	Observaciones
Automóviles Hermt S.A. de C.V.	Participa para la partida 2 y 3 del anexo 1 de las bases, se recibe la documentación para su revisión y análisis cualitativo solicitada en los puntos 6, 7 y 15 de las bases.
Euromoto S.A. de C.V.	Participa para la partida 1 del anexo 1 de las bases, se recibe la documentación para su revisión y análisis cualitativo solicitada en los puntos 6, 7 y 15 de las bases.
Webb Guanajuato S.A. de C.V.	Participa en la partida 4 del anexo 1 de las bases, se recibe la documentación para su revisión y análisis cualitativo solicitada en los puntos 6, 7 y 15 de las bases.
Abastecedora Mayorista de Equipos de Emergencia S.A. de C.V	Participa en la partida 2 y 3 del anexo 1 de las bases, se desecha la propuesta en razón de que la convocante solicita en el numeral 5.2 Los licitantes deberán presentar oficio firmado por el representante legal (persona moral) o licitante (persona física) en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que no se encuentran inhabilitados, se sugiere el (430) de formato denominado Anexo 4 ; este documento se presenta

	por el licitante sin firma por lo que se configura el supuesto del desechamiento de la oferta establecido en el numeral 10.2 de las presentes bases
399 Project Development S.A. de C.V	No se abrieron su propuestas.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez que se ha concluido con la apertura de las ofertas técnico-legal, en uso de la voz, el Ing. Ramiro Flores Boulosa, Secretario Técnico del Comité, hace constar a los miembros del comité que al no existir tres propuestas por cada una de las partidas señaladas en el anexo 1 de las presentes bases, se declara desierta la licitación **NÚM. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria**, estando todos los miembros del comité en acuerdo y con fundamento en el **artículo 79 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.**, y del **punto 12.1 de las bases de la presente licitación.**

Con fundamento en el artículo 71 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto; los licitantes presentes, José Santiago Sobera Padilla por parte de la empresa Euromoto S.A. de C.V. y C. Mario Alejandro Arteaga Barba por parte de la empresa Webb Guanajuato S.A. de C.V., firmarán las Propuestas Técnicas presentadas haciendo lo correspondiente los servidores públicos presentes en el acto y devolviéndoles en estos momentos a los Licitantes presentes sus documentos originales y/o certificados presentados en sus ofertas para efectos de acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.


Acto seguido se les hace entrega a los representantes de las empresas Euromoto S.A. de C.V., Webb Guanajuato S.A. de C.V., Automóviles Hermet S.A. de C.V. y Abastecedora Mayorista de Equipos de Emergencia S.A. de C.V. los sobres cerrados de las propuestas económicas en las instalaciones que ocupa la sala de Juntas de la Oficialía Mayor con domicilio ya conocido; quedando bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales la propuesta Técnica y Económica cerrada de la empresa 399 Project Development S.A. de C.V. para su entrega.

V. Notificaciones

Para efectos de notificación y en términos del artículo 71 fracción X Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto; a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que hayan asistido a este acto, copia de esta Acta, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta Convocante, ubicada: en Calle Alonso No. 20, C.P. 36000, Guanajuato, Gto, y en el pizarrón de la entrada de las oficinas de la Oficialía Mayor, se fijará copia del Acta, por un término no menor a 1 un días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página oficial de este Municipio de Guanajuato (www.guanajuatocapital.gob.mx).

Leída y aceptada el acta, la se da por concluida la reunión a las 16:20 horas, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor con domicilio ya conocido, a los 24 (veinticuatro) días del mes de mayo de 2016 (veintiuno de mayo), firmando y sellando en los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature that says 'Fred Chino' at the bottom.




Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez
Suplente del Lic. Edgar Castro Cerrillo,
Presidente




Ing. Ramiro Flores Boullosa
Secretario Técnico del Comité



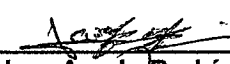
C.P. Pedro Salazar Hernández
Suplente del C.P. Juan García Salinas
Tesorero Municipal



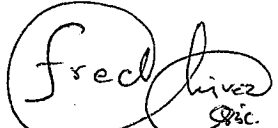
Mtra. Ana Gabriela Cárdenas Vázquez
Vocal



L.A. Angélica Buendía Vázquez
Suplente del Ing. Carlos Ortiz Montaño,
vocal



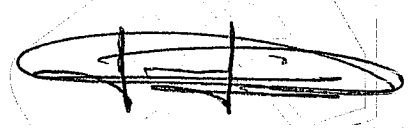
Isidoro Arzola Rodríguez
Suplente del Dr. Jaime Arellano Rog,
vocal




L.A.E. Fred Chávez Cossio
Suplente del Lic. Luis Guillermo Torres Saucedo
Vocal



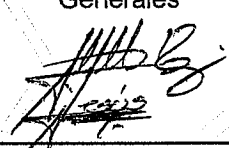
C.P. Julio Ortiz Vázquez
Vocal



C.P. Jerónimo Ordaz Luna
Director de Adquisiciones y Servicios
Generales



C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca
Contralor Municipal



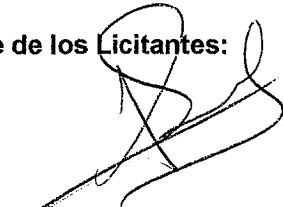
Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
Suplente del C.P. Juan Manuel Valdez
Fonseca, vocal




Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez
Suplente del Lic. Ángel Ernesto Araujo,
representante de la Dirección General de
Servicios Jurídicos



Y por parte de los Licitantes:



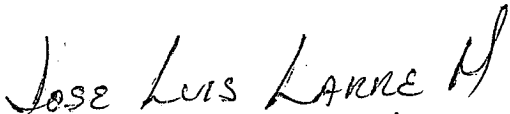
José Santiago Sobera Padilla
por parte de la empresa Euromoto S.A. de C.V.



C. Mario Alejandro Arteaga Barba
por parte de la empresa Webb Guanajuato S.A. de C.V.



Gonzalo Benites
por parte de la empresa Automoviles Hermet S.A. de C.V.


AMEESA

